

ANEXO - Adquisición de Sillas - Contratación Menor BAC N° 435- 1121 - CME17

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
HOSPITAL MATERNO INFANTIL "RAMON SARDA"

EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 10829594/MGEYA/2017

PROCESO DE COMPRA N° 435- 1121 -CME17

REGIMEN DE CONTRATACION

Llamado a CONTRATACION MENOR bajo el régimen establecido en el artículo 38 de la Ley 2095 , su modificatoria y Decretos reglamentarios, gestionándose bajo el Sistema Buenos Aires Compras (BAC), según lo establecido en el Decreto 1145/09, artículo 83, de la Ley de Compras y Contrataciones.

OBJETO DE LA CONTRATACION.

ADQUISICION SILLAS DE MADERA PARA EL SERVICIO DE LACTANCIA MATERNA con destino a este Hospital Materno Infantil "Ramón Sardá", según el siguiente detalle:

<u>REGLON</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>DENOMINACION</u>
1	12	SILLAS DE MADERA (TEKA)

Las características solicitadas son las detalladas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES :

PARA EL REGLON N° 1:

SILLA DE MADERA (TEKA), LUSTRADA, CON APOYABRAZOS. PLEGABLE.
MEDIDAS APROXIMADAS: ANCHO: 60CM. – PROFUNDIDAD: 52CM. -
ALTURA DEL PISO AL ASIENTO: 45CM. - ALTURA TOTAL: 98CM.

HÉCTOR BARRAGÁN
JEFE DIVISION SERV. Y MANT.
HOSP: MAT. INF. RAMÓN SARDÁ

ANEXO - Adquisición de Sillas - Contratación Menor BAC N° 435- 1121 - CME17 (continuación)

GARANTIA: 6 (SEIS) MESES

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 DIAS HABILES, renovables automáticamente por un plazo similar.

PLAZO DE ENTREGA: 10 días hábiles a partir del perfeccionamiento del Documento Contractual

**LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL MATERNO INFANTIL "RAMON SARDA"
PLANTA BAJA PATRIMONIO. PASA AL SR. BARRAGAN –JEFE DIR. SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

HÉCTOR BARRAGÁN
JEFE DIVISIÓN - SRV. Y MANT.
HOSP. MAT. INF. RAMÓN SARDA

FIN DEL ANEXO